EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre........................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.865

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

CLARETE SUPERIOR.
Mayor Antigua 18.
BODEGA DE VIDAL.

Sección editorial.

La supremacia de las razas.

Los avances que en determinada esfera de las costumbres públicas han efectuado los pueblos del centro y norte de Europa y sus descendientes en América, son causa de que una vez más se suscite entre los aficionados á los estudios sociológicos la cuestión de los grados de predisposición natural que tiene un pueblo ó una raza para gobernar y ser gobernado conforme á las levantadas aspiraciones del moderno derecho. La circunstancia de que los gobiernos y aun las instituciones y leyes sean menos estables en las naciones del Mediodia de Europa y América que en las del Norte de ambos continentes dá alientos á los que sostienen la superioridad moral de las razas sajona y normanda, y aun de la esclava, sobre la raza latina, sobre la raza á la que debe el mundo la mayor cultura del espíritu y, por consiguiente, la civilización.

Hay que salir al encuentro de esa tendencia á la absorción que la raza sajona y germana muestran en perjuicio de esta noble raza. Donde quiera que se nos rete, allí debemos acudir los latinos á disputar la supremacia: debemos ir sobre todo, cuando á mostrarla se nos brinda en las luchas de la inteligencia y del trabajo, las mas nobles y dignas del hombre. Los pueblos latinos de Europa y América tienen una gran misión que cumplir: la de evidenciar que no se enerva nuestra prolífica naturaleza cuya superabundancia llena el mundo; que no se extinge la luz de nuestro génio, cuyos vivos resplandores alumbran todos los horizontes de la historia. Importa demostrar que ni en el presente, poco afortunado, ni en el pasado glorioso se nos han adelantado las razas del Norte.

Nuestros enciclopedistas franceses, popularizando los conocimientos crearon el verbo de la Revolución moderna. Además mientras ingleses y alemanes—especialmente estos últimos—se agitaban vanamente en el caos de sus disputas teológicas y se destruian en sus guerras de sectas, nosotros los latinos operábamos el milagro del Renacimiento, completábamos la humana naturaleza, reproducíamos las antiguas formas clásicas en los frescos de Miguel Angel, en las estátuas de Benvenuto Cellini, en el dibujo de Rafael, en los colores espléndidos del Tiziano, en los suaves tintes del Corregio, en los prodigios de Vinci y en poemas fantásticos de Ariosto exploramos y cruzamos el temido Occeano con nuestras frágiles carabelas andaluzas y portuguesas y juntamos el Antiguo con el Nuevo Mundo, el Oriente cuna de todas los razas humanas, mundo del pasado, con el Occidente, con la América, mundo del porvenir, tierra de nuestros descendientes llamada á realizar todos los ideales de la ciencia y de la civilización moderna.

La raza latina representa en el mundo el elemento ideal. La raza anglo-sajona representa el elemento positivo. Un español es D. Quijote, aquel loco sublime, eterno tipo de la abnegación, del desinterés y de la hidalguia de nuestra raza.

La historia antigua y moderna de todos los pueblos latinos llena sus páginas con el recuerdo de otros muchos locos por el estilo del que imaginó Cervantes, que ha arrostrado toda clase de sufrimientos y derramado su sangre en cien campos de batalla en defensa del débil y del oprimido.

Es cosa facil á las almas pequeñas rebajar el valor de estos heroismos que no todos comprenden. No todo es pura imaginación y fanatismo en las acciones desnudas de miras egoistas. No negamos las grandes cualidades peculiares á las razas anglo-sajonas, y no creemos que padezca nuestra dignidad de latinos confesando que nos son superiores en ciertas cosas, pero, hoy por hoy, no creemos procedente esta tendencia á ensalzar todo lo que viene del Norte de Europa y América en desprestigio de las zonas del Mediodia.

Dia vendrá en que podremos aspirar à unirnos y confundirnos con esas razas sin menoscabo de nuestra dignidad é importancia; pero, hoy por hoy, á la hora presente, el primer deber de todo aquel que á la gran raza latina pertenece es identificarse en parte con sus desgracias, participar de sus dolores, y ¿porqué no decirlo? del natural deseo de tomar la revancha sobre la raza sajona, por sus alardes indiscretos de superioridad en estos últimos tiempos sobre todo.

Nuestra España fué un dia dueña del mundo; la Italia lo ha sido antes que ella; la Francia lo fué despues. En la actualidad, estos nobles hijos del génio latino pasan rudas y costosas pruebas. España se revuelve en sus incesantes luchas politicas; Italia constituye trabajosamente su unidad politica ó civil. La Francia solo atiende sus recientes profundas heridas. Dejad que la crisis termine y salgan del trance doloroso. Aparecerán regeneradas por el martirio, radiantes de majestad fuertes y poderosas, brillando de nuevo sobre su frente la misteriosa llama del genio. Cuanto las han admirado en dias de gloria, las aman ya y las bendicen en la previsión de su porvenir grandioso, pues las sublimes ideas de que estas naciones fueron intérpretes en el mundo nada han perdido en su virtual potencia en los destinos de la humanidad, lo dudamos: el porvenir pertenece á las ideas mas que á la fuerza,

No se enorgullezca Alemania por sus últimos triunfos militares el recuerdo de estos triunfos no será de mucho tan duradero y trascendental como lo es el de sus filósofos, de sus poetas y sus artistas: La Alemania lo comprenderá y obra-

iba, venia corriendo, daba mil órdenes á un mismo tiempo, y como si él hubiera temido que no las ejecutaran con harta presteza, ayudaba él mismo á preparar lo que era necesario, anima á cada uno á darse priesa, abraza á cuantos ve, sin distiguir á ninguno. Se puede salvarla! repite á los que le cercan, se puede salvarla! el doctor lo espera y asegura. Amigos mios! ayudarle á salvar á Malvina, es mi bien, mi vida y alegria, no puedo existir sin ella; pero ¿quien podria sobrevivir aquí á su pérdida? No tienen Vds. todos sus placeres de ella? No fué esta alma compasiva y generosa siempre la amiga de cada uno de Vds.? Se cansó ella nunca de hacer bien? Le hicieron nunca sus propias penas echar en olvido las agenas? Y cuando gemia su corazon, abrumado con la angustia, ¿no hallaba ella un consuelo todavía en cuantas partes veia un dichoso que hacer?... Y yo, yo bárbaro! que la he reducido á este estado, ¿qué habia recibido de ella

La examina el doctor con atención entonces, y dice:

—«El mayor mal se halla en la cabeza.

—Ah! doctor, esclamo Edmundo, podrá ella pues salvarse!

—Salvarse! repuso él mirándole con un semblante significativo; si habla V. solo de su vida, no me parece que ella peligra por ahora, y si no viene accidente ninguno á agravar su debilidad creo poder responder de ella.

—Oh doctor! responde V. de su vida solamente?

—Conviene aguardar, y ver, no atropellemos cosa ninguna. Que preparen un baño frio al instante, y veremos el efecto suyo, con medios suaves, con el tiempo y paciencia, he visto salir de estas.

—¿Ha visto V. salir de estas? interrumpió Edmundo fuera de si. Oh doctor! querido doctor! me restituirá V. pues á mi Malvina?»

Y con su escesivo gozo, palmeaba,

yo un aire tan suave, era tambien para él; todo, todo para él...

—Pero él volverá, le respondió Edmundó, apretándola contra su pecho, y podrá V. entonces coger rosas, las aves volverán á cantar, y el aire se volverá otra vez suave.

—No, no, interrumpió ella con un temblor convulsivo; no, no, nunca, nunca... Es preciso sufrir su suerte, la mia es obedecerle; estaba harto de Malvina, y la ha empujado hácia el sepulcro, en el que caerá ella... ¿No debo morir mañana?... Si, mañana, cuando llegue la carta de la estraña... Pero veo muy bien que ignora V. lo que es esta carta... es algo que destruye, que mata, prosiguió ella clavando la vista en Edmundo con fiero semblante; es algo que abrasa, que consume aquí, ahí (mostrando sucesivamente su corazon, cabeza y pecho); es un fuego que devora siempre, un mal que no se aplaca jamás; él corrompe la sangre, roe el corazon, impide vivir, y no permite

M.C.D.2022

rá en consecuencia. Saludemos con toda la emoción de nuestra alma el dia en que, extinguidos todos los odios, latinos y anglo sajones no tengan mas emulación, mas rivalidad que la que enjendra la prática de lo bueno, de lo bello y de lo verdadero.

J. Güell y Mercader.

(De *El Porvenir de Leon.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Junio de 1889.

Sr. Director:

Hoy nos ha hecho el sol marcadisimo obsequio ocultando sus abrasadores rayos tras tupida gasa de blancas nubes. Sin embargo se siente calor y molesta atravesar calles y plazas. Es que el verano está haciendo ya de las suyas.

¿Cómo es posible que con esta temperatura puedan permanecer las Córtes abiertas y trabajar los representantes del pais que trabajan? Me rio yo cuando oigo á algunos ilusos afirmar que habrá tiempo para discutir y aprobar los presupuestos y dar cima al sufragio en el Congreso. Ya verán los lectores cómo así que termine el debate político, que no será antes de Julio, empieza el desfile de diputados y no queda en Madrid número suficiente para votar leyes. Daráse por bien servido Sagasta con que se aprueben las reformas militares, se termine la discusión de reforma de alcoholes y sea pronto ley, así como los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Los presupuestos dormirán el sueño de los justos hasta el año próximo, y lo mismo los de Cuba que tiene ya redactados Becerra. Como esto se vé bastante claro, y como no pueden ocultarse los lamentos de los pueblos que van de mal en peor, piénsase en que ya que no es posible contar con que rijan los nuevos presupuestos, se autorice al gobierno para plantear desde luego en el próximo ejercicio los economias presupuestas. Para esto es preciso una proposicion de ley que seguramente nadie combatiria con tal que en su redacción no haya nebulosidades que den lugar á dudosas interpretaciones y por ende á *alcaldadas* ministeriales.

Este seria un medio de dulcificar la actitud de Gamazo. Sagasta trabaja por que no siga en la senda del descontento, y el diputado castellano deja correr y se hace el dormido. Veremos si despierta dentro de seis dias y acude á la reunión de la mayoria.—Aquí llegaba escribiendo cuando de repente se oscurece el cielo y empieza á caer una buena granizada que aumenta hasta el punto de que hace muchos años no se vé cosa semejante. La tempestad ha sido imponente: no ha durado sino una media hora y que yo sepa no ha habido desgracias aunque han caido algunas chispas. El volúmen de las piedras ha sido enorme y el número de cristales rotos grandisimo. Durante mas de media hora fué de todo punto imposible poner los pies en la calle sin exponerse á salir con la cabeza descalabrada.—Ahora llueve, truena y relampaguea, pero el horizonte se aclara por momentos.

Seguiré refiriendo lo que pasa. Decia que lo probable es que Gamazo se enternezca con las caricias del jefe, en cuyo caso no votará á Martos para presidente del Congreso, aunque es difícil lo haga á favor de Alonso Martinez. Este tendrá cerca de 200 votos, y Martos poco mas de 100, suponiendo que lo voten los conservadores. Contra estos cierran hoy los republicanos con toda su fuerza, y es que ven con claridad que la vuelta de Cànovas al poder supone el aplazamiento del sufragio universal en que estan interesados todos los elementos avanzados, desde los federales hasta los mas templados que representa Salmerón y Azcárate. En cambio los conservadores auguran desgracias para el caso de que Sagasta acentue su beneplácito ó benevolencia hácia los republicanos.

Háblase esta tarde que el duque de Tetuan está de acuerdo con Martos. Los partidarios del tercer partido se muestran menos entusiasmados. Mal dia para el entierro del cadáver del jóven D. Gabriel Borbon, hijo de la infanta Cristina y que ayer falleció. La Corte vestirá luto cuatro semanas. Sexto ha venido de Aranjuez para presidir el duelo en representación de la Reina. Carta que hoy he recibido del Real sitio me comunica que allí se hace vida de Campo y que apenas si se habla de política. La Reina ha recibido telegramas de que los infantes seguian muy bien su viaje por el extranjero.

El 16 llegará á Madrid el cadaver del exbrigadier Villacampa y los amigos del finado preparan un recibimiento que llame la atención. —Anoche dieron á Silvela y Alonso Martinez un banquete varios socios de la Academia de Jurisprudencia con motivo de la terminación del ensayo de un juicio por jurados: brindaron el presidente de la Academia médico quirúrgica y los dos indicados señores.—Castelar comió en el café Inglés en un banquete que Ladiko dio en su honor.—La asociación de propietarios de Madrid prestará su concurso á la Liga Agraria en la campaña de propaganda que va á emprender.

En los círculos científicos y literarios empieza á decaer la animación. La recepción de varios académicos se deja para el Otoño.—En la provincia de Zaragoza ha hecho destrozos el desbordamiento de los rios Jalon y Jiloca.—Los partes de las demás provincias no contienen noticias de interés extraordinario.—Lo mismo tengo que decir de los centros oficiales de Madrid y de los círculos, tertulias y teatros: no ocurre nada de particular. Escuso decir que se han suspendido los toros y que del concierto en los Jardines del Retiro se salió como los lectores pueden imaginar.

Del extranjero que los partes no contienen cosa que merezca especial mención.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Nuestros lectores tienen noticia del dramático proceso que se estaba viendo ante el tribunal de Ruan, y en que se acusaba á un jóven alumno de farmacia, dependiente de una botica del Havre, de haber muerto por envenenamiento á tres personas y de haberlo intentado contra once mas.

El acusado Pastré-Beaussler, pasaba ante la opinión del departamento por el verdadero autor de los envenenamientos; pero ni en las primeras diligencias ni en la vista se han aducido pruebas de culpabilidad bastantes.

En su vista el jurado dió un veredicto negativo sobre las preguntas y Pastré fué puesto en libertad inmediatamente.

Hoy hará su entrada en Tarazona el obispo electo de la diócesis señor Soldevilla.

Se ha sobreseido la causa que se intruyó por el motin de las cigarreras de la fábrica de Bilbao, á consecuencia del cual estaban procesadas trece operarias.

Han quedado abiertas al público con servicio limitado las estaciones telegráficas de los balnearios de Puente Viesgo, Ontaneda y Caldas de Besaya.

Todavia ignora la prensa malagueña los pormenores del encuentro ocurrido hace pocas noches entre carabineros y contrabandistas. Solo se sabe que el carabinero herido gravemente de un balazo en la frente de cuyas resultas murió, se llamaba Antonio Martin Ordóñez y deja en la miseria á su viuda y tres niños de corta edad, y que en la lucha resultó contuso el cabo primero de carabineros José Tamargo Suaréz.

230

morir: vea V., los que le sufren no existen ya, están todos como yo...»

Hizo ella una pausa; la espantosa pintura de sus penas acababa de anonadar todas sus facultades. Cayó sin fuerzas en los brazos de su marido; y apretando el último contra su pecho aquel inanimado cuerpo, llama á Malvina, á su querida Malvina. No responde ya Malvina; está él solo, solo en la naturaleza, con su mujer agonizante y el remordimiento de haberla asesinado. En medio de tanto martirio, se le pierde la cabeza; no piensa ya en volver, ni ve ya mas que á Malvina que se muere, y á la que él jura seguir al sepulcro.

Entre tanto, mistriss Clara, inquieta de verle tardar tanto tiempo, se adelanta a recibirle con el doctor Potwel; le hallan arrodillado, apoyado contra un árbol, teniendo abrazada á Malvina, y contando despavorido los latidos de su corazon. Pero al ver él adelantarse al doctor Potwel, esclama sin mudar de situación:

231

—»Es mi mujer, doctor! es Malvina es, menester salvarla, esto es necesario, V. me lo afianza... No me diga V. que ella no vive ya, no lo soportaré, no quiero perder á Malvina; ¿entiende V., doctor? entiende V., mistriss Clara? no quiero perder á Malvina;» y al hablar en esta forma, derramaba aquellas lágrimas amargas y abrasadas que nunca se le sueltan con abundancia á la desesperación, porque no seria ya entonces desesperación.

Se acerca el médico, y despues de haber tocado el brazo de Malvina, dice:

—«Apresúrense Vds. á poner esta mujer á cubierto contra el frio rigoroso que aqui hace; le han causado Vds. mucho mal con dejarla espuesta á él por tanto tiempo: no la vi cuidar de V. con esta negligencia en otro tiempo.»

No chista Edmundo: dócil á las órdenes del doctor, levanta á Malvina, tómala en brazos, y la traslada á su cama,

234

mas que dias de felicidad? qué esperaba de ella mas que dias de felicidad? Y cuando, en premio de un tan tierno amor, mi baja ingratitud ha destruido su paz y turbado su juicio; cuando cada uno me ve, y me veo yo mismo como el mas culpable de todos los hombres: todo indigno de perdon como soy, que esta criatura angelical vuelva en sí, y seré perdonado. Tan lejos de dudar de su misericordia, ni de desesperar de su clemencia, la verán Vds. mas pronta á acordarme mi gracia que yo á solicitarla. Oh Malvina! cuando te queda tanto bien que hacer en la tierra, ¿querrian tu corazon y amor abandonarme antes de haberme sacado del remordimiento que pesa sobre mi punible cabeza?»

Todos lloraban al oir á Edmundo; y la buena mistriss Tomkins, que habia alimentado con su leche à Malvina, es anciano Pedro, que abandonó su pais para seguirla, mistriss Clara, que asombrándase de hallar reunidas todas lla

M.C.D.2022

El dia 3, un toro que se habia escapado de la estación del ferro-carril de Marsella recorrió unas cuantas calles de dicha ciudad hiriendo á siete transeuntes, tres de ellos gravemente. Un agente municipal fué volteado abiéndole el vientre una de las astas de la fiera.

En la dirección general de Instrución pública están en estudio varias reformas sobre la enseñanza libre.

Parece que se reducirán á dos las convocatorias de exámen dentro de cada curso; que dichos exámenes serán mas detenidos que los de los alumnos oficiales, y que se limitará la posibilidad de que los malos estudiantes recorran todos los Institutos y Universidades en busca de la eventualidad de salir aprobados en asignaturas que no han llegado á aprender con la extensión que se exige por los programas de los catedráticos.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Morrondo, Dominguez (M.), Dieguez, Arroyo (E.), Dominguez (E.), Ortiz y Perelétegui.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Lucio Bedoya para revocar las fachadas de las casas números 15 y 17 de la calle Mayor principal, y en cuanto al segundo estremo de su instancia, en el que pide un reconocimiento de las acometidas de alcantarilla de las casas próximas por creer que las filtraciones que se suponen de la suya, no lo sean, se acordó que la Comisión estudie lo que se pide y dé informe.

Se concedió permiso á D.ª Valentina de Castro para el revoque de la fachada de la casa número 2 del corral de Sobremonte (Niños de Coro.)

Se acordó prevenir al administrador de las casas números 143 y 145 de la calle Mayor antigua que repare los aleros para evitar su desplome.

Se concedió una sepultura á perpetuidad á D. Pio de la Sancha, vecino de Villalón.

Se concedió trigo del Posito á un labrador que lo solicitaba.

Pasó á la Comisión respectiva una solicitud de las Hermanas Ministras de los Enfermos, pidiendo se las conceda gratuitamente terrenos del Cementerio para sepulturas perpétuas de las Hermanas que tengan la desgracia de fallecer en esta capital.

Se aprobó una relación de jornales de obreros ocupados en servicios municipales.

El Sr. Tejerina dió cuenta de la estancia de la comisión en Leon y recibimiento que se la hizo por el ayuntamiento de aquella capital. Se acordó hacer constar en actas el agradecimiento de esta Corporación para aquella por las atenciones dispensadas á los concejales de Palencia.

Se acordó también que la Comisión á quien pasó la moción de los Sres. Ortiz y Villarán, de 30 de Noviembre último, sobre establecimiento de alumbrado eléctrico, redacten las condiciones en que se ha de anunciar la subasta para dicho establecimiento.

El Sr. Dominguez (E.) propuso que en el sitio donde se coloca el ferial de ganados se hagan unas separaciones con alambres á fin de que queden calles por donde transiten los vendedores y compradores.

Se acordó tenerlo presente para la féria próxima de San Antolin.

Y se levantó la sesión.

Por R. O. de 22 de Mayo ha sido nombrado Auxiliar del servicio agronómico de esta provincia D. Saturnino Sustaeta.

Por disposición de la superioridad se ha resuelto que los alumnos de ambos cursos de francés de este Instituto y Colegios incorporados puedan examinarse en el presente mes de Junio.

Por R O. del 1.º del corriente, ha sido destinado á la sección de Fomento de Zaragoza, el oficial 3.º que servia en esta D. Luis Sarrasi.

Los jueces municipales nombrados para el bienio de 1889 á 91, en el partido de esta capital, son:

Ampudia, D. Ricardo Castrillo.

Autilla del Pino, don Valentin Aguado León.

Baños de Cerrato, D. Manuel Calzada.

Becerril de Campos, D. José Boada Cabeza.

Dueñas D. Juan Dueñas Dueñas.

Fuentes de Valdepero, D. Bartomé Movellan Amor.

Grijota, D. Santos Vaquero Cayon.

Husillos, D. Zacarias Rojo Lopez.

Magaz, D. José Garcia Arestuz.

Manquillos, D. Nicomedes Voto Martinez.

Monzon, D. Fernando Perez Ortega.

Pedraza, D. Secundino Quevedo Cea.

Perales, D. Florentin Martin Carrancio.

Revilla, D. Miguel Merino Garcia.

Santa Cecilia, D. Roman Martinez Martin.

Torremormojon, D, Enrique Solorzano Calvo.

Valoria del Alcor, D, Bartolomé Navarro Peinador.

Villalobon, D. Aniceto Ortega Rodrigo.

Villamuriel, D. Manuel Valero Manso.

Faltan aun los nonbramientos del de Palencia y otros dos pueblos.

Los interesados pueden pasar á recoger sus títulos y recibir sus instruciones al Juzgado de primera instancia de la capital.

Ya han empezado á llegar ejemplares de ganado para el ferial de pasado mañana, y este promete estar muy concurrido.

Hoy han debido llegar al soto los toros que se lidiaran el próximo Domingo en la Plaza de esta capital.

La *Gaceta* de ayer jueves contiene una ley autorizando que la carretera de Valladolid á Ampudia se prolongue hasta empalmar con la de Rioseco á Palencia en Torremormojon.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villaviudas, que puede solicitarse en término de 15 dias.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita por término de 10 dias á Juan Gil de los Rios, cuyo paradero se ignora, fiel contraste de pesas y medidas que fué en esta provincia, para que se presente á responder en el sumario instruido contra él por abandono de funciones públicas.

El ayuntamiento de Carrión de los Condes interesa á los demas contribuyentes al presupuesto carcelario del partido, para que en breve termino satisfagan los descubiertos en que aparecen.

Hemos tenido el gusto de ver los magnificos regalos que han de servir de premio á los carreristas en las de velocípedos que tendrán lugar el lúnes proximo en esta capital y son:

De los Sres. Diputados provinciales residentes en Palencia: dos grandes candelabros y un centro de mesa, estilo del Renacimiento.

De la Sociedad Casino: un barómetro con termómetro y calendario. —Un estuche con candeleros, tintero y plegadera.

De la sociedad Recreo: una bonita petaca sobre dorada.

Del Excmo. Ayuntamiento: Un estuche de escritorio.—Neceser de Caballero.

La guardia civil de Saldaña ha denunciado ante el juzgado municipal de Vega de D.ª Olimpa al vecino de Villasur Dionisio de las Heras, por encontrarle cazando sin licencia.

La del puesto de Ampudia ha recogido la escopeta á Julian Castrillo Villafañe por usarla sin licencia en la cuesta de Dueñas.

Y la del puesto de Cervera ha denunciado á Pablo Abaz, en Ligüerzana por pescar con coca en el Pisuerga.

El tren correo de Asturias llegó anoche con 7 horas 45 minutos de retraso por inundación de la via en el kilometro mas allá de La Robla.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

Notas mercantiles.

Valladolid, 6.—En los almacenes generales no ha habido entrada alguna en este dia.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 37 reales.

El Corresponsal.

Rioseco, 6.—Se han colocado 300 fanegas trigo á 35,50 rs. una.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó 7.—Tiempo propio de la estacion. Con tendencia á la baja se colocaron 130 fanegas trigo á 35 rs. una; 40 de cebada de 19 á 20; 30 de avena de 13 á 14; garbanzos de 96 á 108; títos de 44 á 46, yeros de 25 á 26; alubias de 84 á 96; patatas á 3 rs. arroba y vinos de 10 á 24 rs. cantara.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga, 5.—El tiempo es muy favorable á los sembrados que ofrecen un aspecto satisfactorio, especialmente las semillas de primavera que están inmejorables.

En las huertas tambien se espera abundante fruta por no haber destruido la flor las escarchas que no se han dejado sentir en este año.

En el mercado de ganado vacuno ha habido poca concurrencia, notándose bastante animación en el de ganado cerda lechal que se habrán vendido mas de 200 cabezas, en su mayor parte de buena clase.

Las entradas de cereales han sido cortas, notándose bastante retraimiento por parte de los labradores á causa del bajo precio á que se cotizan que es el que sigue: Trigo de 35 á 36,50 reales fanega; cebada de 18 á 19 y avena de 11 á 12 reales.

El Corresponsal.

Baltanas, 6.—Tiempo de calor y nublados. Las compras están paralizadas. Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 16; avena á 10; garbanzos á ciento; yeros á 24; patatas á 2 rs. arroba; vinos á 6 rs. cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 5 (2, t.)

Ha sido nombrado Groissard presidente del Consejo de Estado.

Han quedado terminados los decretos sobre revisión de cartillas y nombramiento del cuerpo facultativo que ha de levantar el catastro territorial.

Cultos

Sábado.—San Medardo y San Salustiano.

FLOR CASTELLANA
(marca registrada.)

VINO DE MESA

Cosechero,

EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, os que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

VENTA DE CASA.

A voluntad de sus dueños se hace en subasta extrajudicial de la sita en esta ciudad y su calle Mayor principal, núm. 71, á las 12 de la mañana del dia 9 del corriente en el despacho del Procurador Ortega, calle de San Juan, núm. 10, pral. donde se dará razón del precio y condiciones.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de Rrpcios á quien las solicite.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

SE VENDEN

Un mostrador, mesas y bancos propios para establecimientos de bebidas ó figones.

Tambien se venden varias corambres para vino, y otros objetos.

Plazuela de los Doctrinos, número 8, inmediato al Grupo Escolar.

GRAN BARATO
DE
LENCERIA, MANTELERIA Y OTROS GÉNEROS,
de
PABLO CARBAJO.
Mayor pral., 51,
FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y holandas de hilo puro de todas marcas y c ases á precios desconocidos.

Lienzos de algodón blancos y morenos de todas clases.

Sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11, y 12 cuartas. de rico hílo, desde 25 rs. una, en algodón blancas hay los mismos anchos finas y fuertes desde 15 rs. una.

Tambien las hay de rica holanda en 10 y 12 cuartas de ancho á precios muy arreglados.

Mantelerias de hilo puro de 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos de todas marcas y clases desde 4 rs. uno.

Tohallas desde 2 rs. una.

Servilletas desde 18 rs. docena y para refresco á 14 rs.

Sábanas turcas ó de felpa propias para baño.

PARA CABALLERO.

Surtido en camisas, canzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

PARA SEÑORA.

Camisas, chambras, pantalones y enaguas.

Buen surtido en pañuelos blancos y con cenefas de color.

Encajes tanto en hilo como en algodon, flecos para colchas, colchas blancas, telas para colchones y yutes.

A LOS LABRADORES.

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja,

MIGUEL SENDINO.

Dueño de la casa que fué Portazgo en la Carretera de Valladolid, se dedicará desde hoy á dar comidas en la misma, que se serbirán con limpieza y economia.

Tambien se venderán Cervezas de todas clases.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una de pié y su autor Wilson; dirigirse Plazuela de Santa Marina, núm. 7.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

SOMBRERERIA
DE
SATURNINO GONZALEZ.
76, Mayor principal, 76.

Con motivo de la defunción de mi señor primo D. Aureo Calvo sombrerero que fué de esta capital, tengo el honor de poner en conocimiento de su clientela que he quedado al frente de todos los encargos referentes al ramo de sombrerería pendientes de terminación.

Al mismo tiempo he de manifestar que me honraré con el que se digne favorecerme con sus encargos que efectuaré como hasta aquí he venido haciendo con prontitud, economia y esmero, sugetándome en un todo á las últimas novedades de Paris y Madrid contando para ello con las mejores casas del extranjero y nacionales.

Para los señores eclesiásticos tengo igualmente un buen surtido en todo lo perteneciente á tan digna clase á cuyo artículo me he dedicado con preferencia, no dudando poder cumplir con todos los deseos.

76, Mayor principal, 76.

MESON EN VENTA Ó RENTA.

Se halla uno situado en la plaza próximo á la carretera en el pueblo de Perales; dirigirse á D. Juan Garcia Aparicio en Grijota.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones

Exigir la firma R. BRAVAIS, *impresa en rojo*

DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

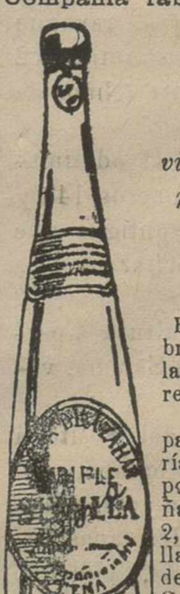

RECONOCIDA. *como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.*

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

MANTAS PARA LA LABRANZA
Y
FÁBRICA DE JABONES DE VARIAS CLASES
DE
RAMOM LOPEZ
MAYOR ANTIGUA—146
PALENCIA.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Francisco Chavarri, Corral 2º de San Miguel, 3.

M.C.D.2022